

--- En la Ciudad de Autlán de la Grana, **Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco**, siendo las 09:05 nueve horas, con cinco minutos, del día **19 diecinueve de febrero del año 2020** dos mil veinte, en el lugar que ocupa la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Autlán, ubicado en la Avenida Carlos Santana # 261 Colonia Centro, en esta ciudad de Autlán de la Grana, se llevó a cabo la **Tercera Reunión Extraordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil**, tomando la palabra el Director de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Autlán Dr. Juan Ignacio Arroyo Verástegui, quien realizó la apertura de la sesión y verifico la **existencia del quórum legal**, informando que de conformidad con la lista de asistencia se encuentran presentes 26 Veintiséis funcionarios públicos convocados, siendo los siguientes: Dr. Roberto Rangel Cobián, Coordinador de Consejos Municipales de Salud, la C. Bertha Iñiguez Brambila; Directora de DIF Municipal: José Jaime Malagón Venegas; Subinspector Policía Federal en Seguridad de Carretera; Héctor Grageda Partida, Encargado de Cruz Roja Mexicana de Autlán; Gilberto García Vergara, Secretario General Ing. Eduardo Michel, Coordinador de la zona INEEJAD; L.E.P Rosa Cervantes Flores, Regidora de Protección Civil; Ramon Gómez Gutiérrez, en representación del Comisario General de Seguridad Pública de Autlán, Lic. Jorge Daniel Rentería Barragán; Ing. Arturo Eleuterio Vera, Coordinador de CONAFOR; Eduardo Córdova, Director de Agua Potable; German Cerón Martínez, Guardia Nacional; Héctor Covarrubias Acosta, Jefe de Gabinete y Encargado del Despacho; Carlos Amador Iñiguez Diaz, Jefe de Relaciones Exteriores, Anahí Pamela García Vergara, Directora de Desarrollo Social; Goretis Lozano Pérez, Director de Desarrollo Rural; Lucina Vargas Preciado, Promotora de Salud; José Alfredo Cortes, Auxiliar de Secretaría General; Ing. Luis Manuel de la Cruz Cabrera, Jefe de la Oficina de CFE; Dr. Juan Ignacio Arroyo Verástegui, Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos de Autlán. Oscar Rangel Aguilar, Técnico Operativo de la CONANP RBSM;Ing. Aldo Vargas, Comandante encargado de turno de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Autlán ;Lic. Marco Antonio Camacho Maleno, Oficialía Mayor; Medico Municipal, Xóchitl Esther Patrón Bogarín; Arq. Jorge Andrés Reyes Rodríguez, Director de Desarrollo Urbano; Responsable de la Unidad Interna de Protección Civil CUCCSUR-JUDG, Luis Eugenio Rivera, en representación de la Dra. Lilia Victoria Oliver Sánchez, Rectora del CUCCSUR y el Ing. Carlos Clemente Sandoval Wuotto; Capitán de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Autlán.

--- Acto seguido se dio lectura a la propuesta de orden del día, bajo el detalle siguiente: ---

--- ORDEN DEL DÍA ---

1. Registro.
2. Bienvenida por C. Miguel Ángel Iñiguez Brambila, Presidente Municipal de Autlán y presidente del Consejo de Protección Civil.
3. Auto presentación de los consejeros representantes de los sectores público, social y privado.
4. Apertura de la sesión y declaratoria de quorum legal.
5. Evaluación del incidente del caballo desbocado en el desfile del Entierro del Mal Humor.
6. Estrategias para la mitigación del riesgo en eventos donde participen gente de caballo.
7. Avances del programa especial de Protección Civil Carnaval de Autlán 2020.
8. Asuntos Varios.
9. Clausura.
- 10.

---PRIMER PUNTO.- Se llevan a cabo el registro de asistencia de los participantes en la sesión.---

---SEGUNDO PUNTO.- La L.E.P. Rosa Cervantes Flores, Regidora de Protección Civil hace uso de la palabra para dar la bienvenida oficial a todos los asistentes a la reunión, agradeciendo su presencia y disponibilidad para la misma ---

--- TERCER PUNTO.- Los asistentes realizan de manera consecutiva su auto presentación, refiriendo de igual manera la institución que presiden.---

---CUARTO PUNTO.- De conformidad al párrafo primero de esta Acta, donde se asienta el resultado de la toma de **lista de asistencia** a esta sesión, **se estableció la existencia del Quórum legal**, por lo que el Dr. Juan Ignacio Arroyo Verástegui, declaró formalmente abierta la sesión del Consejo Municipal de Protección Civil. ---

--- QUINTO PUNTO.- Toma la palabra el Dr. Juan Ignacio Arroyo Verástegui, Director de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos y Secretario Técnico del Consejo Municipal de Protección Civil, para exponer a los miembros del Consejo el incidente del caballo desbocado en el desfile del Entierro del Mal Humor del Carnaval Autlán 2020, mismo donde se hace referencia sobre los hechos que ocurrieron por la calle Hidalgo sobre un caballo desbocado, donde en el

transcurso fue impactando a varios ciudadanos dejándolos lesionados en diferentes puntos sobre las calles (González Ortega y Mariano Abasolo, Mariano Abasolo e Ignacio Zaragoza, Ignacio Zaragoza y Antonio Borbón y frente al palacio municipal) para tomar medidas extraordinarias para los desfiles donde se intervengan los caballos, -----

----- **El Mtro. Luis Eugenio Rivera, Responsable De la Unidad Interna P.C. CUCSUR-JUDG**

Solicita la palabra y se dirige a los asistentes, argumenta los riesgos sobre la imprudencia de los jinetes ebrios arriba de los caballos, donde se eviten el comportamiento de las personas alcoholizadas y recomendaciones para prevenir accidentes. -----

----- **El Secretario General, Gilberto García Vergara,** toma la palabra y argumenta que el Consejo Municipal de Protección Civil debe informar los puntos de vista a la ciudadanía y el por qué se toman las decisiones y explicarlas, proponiendo la seguridad de los individuos y no en contra de las culturas.-----

----- **La Regidora de Protección Civil, Rosa Cervantes Flores,** toma la palabra y argumenta de la sección extraordinaria de la Comisión de Protección Civil, se realiza la toma de los siguientes acuerdos-----

1. Se establece que se realice un foro con personas capacitadas sobre la reacción de un caballo, donde se tenga un dictamen aprobado por sección de ayuntamiento para la toma de decisión final, para mitigar el riesgo de los espectadores.
2. Llevar un perifoneo delante del contingente de los caballos y dar recomendaciones de seguridad.
3. Los caballos que sean seleccionas por parte de patronato y Ayuntamiento
4. Tener un registro de los caballos que van a participar y que cumplan con las reglas establecidas.

----- **La Directora de Desarrollo Social, Anahí Pamela García Vergara,** solicita la palabra y argumenta que los espectadores no atienden el llamado de seguridad de los participantes, ya que rompes las reglas en el desfile al obstruir a los carros alegóricos por los regalos que se dan, donde recomienda poner vallas para que las personas no puedan brincarlas y evitar accidentes. -----

----- **SEXTO PUNTO.** Continúa con el uso de la voz el Dr. Juan Ignacio Arroyo Verastegui, quien da a conocer que se establezca una directiva del desfile y certifique las medidas de seguridad, y que el Consejo de Protección sea el quien verifique las medidas establecidas, otorga un panorama sobre el plan de contingencia donde se use mediadas en los puntos estratégicos de las ambulancias, agregando que todo los integrantes del consejo deben tomar el curso taller de Sistema de Comando de incidentes para estar preparados y conocer el protocolo de incidentes - -----

----- **SÉPTIMO PUNTO.** - Continuando con la exposición, el Secretario Técnico del Consejo, Dr. Juan Ignacio Arroyo Verastegui, quien da a conocer las estrategias y acciones que se implementaran para prevenir accidentes en los desfiles. -----

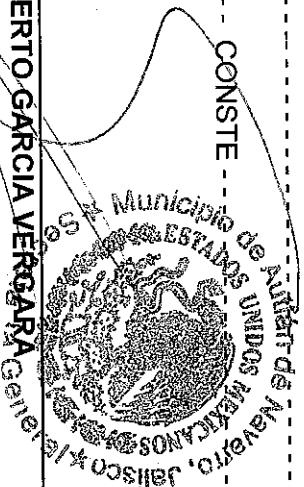
1. Foro con personas capacitadas para el comportamiento de los equinos en condiciones de stress. Estudio -Evaluación con el fin de mitigar el riesgo. Expertos en el manejo de animales. Expertos Charrería.
2. Selección de caballos participantes en conjunto con su jinete.
3. Registro de participación en los desfiles.
4. Convenio con las personas de "A caballo" con el patronato organizador.
5. Normas y estrategias para mitigar el riesgo, y evitar que invadan el área de circulación de los vehículos.
6. Vallas para el desfile en las zonas conflictivas, Zaragoza-Juárez, Camellón Hidalgo-Venustiano Carranza, Zona de Farmacias Guadalaajara, Telmex-Mercado Juárez.
7. Prohibición del alcohol para los de a caballo.
8. Registro de los participantes de los de a caballo previa dos meses antes, con requisitos a definir para poder participar.
9. Mejora al programa especial de Carnaval de Autlán en su edición 2021.
10. El SCI (Sistema Comando de Incidentes) Básico, deberá de ser obligatorio para todo el personal del Consejo Municipal de Protección Civil.
11. Secretario General, menciona que se va a gestionar la compra de las vallas para los eventos grandes que se desarrollan en el municipio, además de poder concentrarlos en un punto.
12. Alejandro Rubio... Colocar vallas a lo largo del desfile, para mantener a la gente resguardada, siguiente de a caballo con una barrera de toros mansos que dividan, regular el estado de los jinetes.
13. Todos los carros alegóricos se concentren en una zona fuera de la zona urbana para evitar que colapsen las vialidades.
14. Operativo vial de emergencias por parte de la Secretaría de Transporte.
15. Cambiar sentido de Juárez-Allende
16. Revisión de la altura de los cables de baja tensión y mediana tensión por parte del personal de CFE.

17. Seguimiento puntual a las víctimas del incidente en el desfile del entierro del mal humor, 44 lesionados atendidos en los principales hospitales y clínicas, que se realice a través de una comisión definida por el Consejo Municipal de Protección Civil, Coordina Consejo de Salud a través del Dr. Rangel.

--- **OCTAVO PUNTO.** - Sigue en el uso de la palabra el **Dr. Juan Ignacio Arroyo Verastegui**, mismo que hace saber a los asistentes que se llevara a cabo las medidas de seguridad para los eventos artísticos donde se tenga un riesgo a la ciudadanía con gas LP, donde menciona la importancia de prevenir, y sancionar a los organizadores que no cumplan con las reglas establecidas.

--- **NOVENO PUNTO.** - Toma la palabra el Secretario General, **L.A. Gilberto García Vergara**, quien siendo las 10:22 horas del día en mención, da por terminadas las labores y hace la clausura formal de la sesión.

CONSTE



L.A. GILBERTO GARCIA VERGARA

SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL.

L.E.P. ROSA CERVANTES FLORES.

REGIDORA DE PROTECCION CIVIL.

DR. JUAN IGNACIO ARROYO VERASTEGUI.

DIRECTOR DE LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL

